



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 01 uno de septiembre de 2025 dos mil veinticinco

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	33/2020	Magdalena E. de la P. Vs Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	AUTO CUADERNILLO DE ANTECEDENTES
2.	145/2022	SASHUJU CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Secretaría de Infraestructura, así como el Instituto de Salud y/o Secretaría de Salud, ambas del Estado de Chiapas.	AUTO
3.	203/2022	TAMIZ MAS CHIAPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Instituto de Salud del Estado de Chiapas. Cecilio J. J. Vs	AUTO
4.	223/2024	Ayuntamiento de Tenejapa, Chiapas.	AUTO

AUTOS:	04
DILIGENCIAS:	00
SENTENCIAS:	00

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 01 uno de septiembre de 2025 dos mil veinticinco.

Licenciado Jorge Daniel López González.

Licenciado Gerardo Díaz Zepeda.

Juez de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Elaboró: Lic. Liliana Lizeth González Aguilar.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 01 uno de septiembre de 2025 dos mil veinticinco.

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	196/2020	Humberto N. H y otro. Vs. Ayuntamiento de Chiapa de Corzo y otros.	AUTO
2	278/2022	Tirso G. R. Vs Titular de la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.	AUTO
3.	14/2024	Celso Graige N. H. Vs. Directora Subdirectora Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	AUTO
4.	226/2024	DALTEM PROVEE NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs. Instituto y/o Secretaría de Salud del Estado de Chiapas.	AUTO
5.	352/2024	Corina L. O. Vs Unidad de lo Contencioso y Controversias Municipales de la Coordinación de Asuntos Jurídicos de Gobierno de la Secretaría General del Gobierno del Estado.	AUTO



6.	148/2025	Yonatan de Jesús O. A. Vs Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. Chiapas.	AUTO
----	----------	---	------

AUTOS:	06
DILIGENCIAS:	00
SENTENCIAS:	00

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: a 01 uno de septiembre de 2025 dos mil veinticinco.





Licenciado Jorge Daniel López González.
 Juez de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.
 Licenciado Manuel de Jesús Hernández López.
 Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.